# ACTA DE APERTURA DE SOBRES DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN POR EXCEPCIÓN - P.A.C. Nº 117/2015 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE LAS INSTALACIONES ESPECIALES DEL PALACIO DE JUSTICIA DE ASUNCION, JUZGADO DE PAZ DE RECOLETA Y JUZGADO DE PAZ DE JOSE FALCON - AD REFERENDUM."

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los diecinueve días del mes de enero del año dos mil dieciséis, en la Sala de Apertura de la Unidad Operativa de Contrataciones, 4to. Piso, Torre Sur del Palacio de Justicia, ubicada en la intersección de las calles Mariano Roque Alonso y Pedro Blasio Testanova, siendo las 11:30 horas, se da inicio al Acto de Apertura de Sobres del Llamado a **CONTRATACIÓN POR EXCEPCIÓN - P.A.C. Nº 117/2015 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE LAS INSTALACIONES ESPECIALES DEL PALACIO DE JUSTICIA DE ASUNCION, JUZGADO DE PAZ DE RECOLETA Y JUZGADO DE PAZ DE JOSE FALCON - AD REFERENDUM."**, el cual fue previsto para la fecha.----------

El acto se encuentra presidido por el **LIC. PEDRO FRETES – ASESOR DEL DPTO. DE LICITACIÓN,** acompañado de la **SRTA. GUADALUPE DOMÍNGUEZ - TÉCNICO DEL DPTO. DE LICITACIÓN,** ambos funcionarios de la Unidad Operativa de Contrataciones, y el **SR. TOMAS CORRALES,** representante de la Dirección de Contraloría Interna----------.----------

Se dio inicio al acto con la lectura de la Resolución de la Excelentísima Corte Suprema de Justicia Nº 5631 de fecha 07 de abril de 2015, por la cual se constituye el Comité de Evaluación de Ofertas de las Contrataciones Públicas realizadas por la Corte Suprema de Justicia y la Resolución Nº 6171 de fecha 01 de diciembre del 2015 por la que se aprueba el PBC y se autoriza el llamado.----------

Presento su oferta la siguiente empresa: ----------

1. **LA ALPACA S.R.L.** Sin Representante para este Acto.----------

A continuación se procedió al control de las documentaciones contenidas en el sobre por los Representantes de la Corte Suprema de Justicia. Acto seguido se procedió a la lectura de la oferta presentada, que a continuación se detalla: ----------

1. **LA ALPACA S.R.L.** el precio total ofertado es de **G. 222.861.500 (GUARANIES DOSCIENTOS VEINTE Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y UN MIL QUINIENTOS)** conforme se observa en su planilla de oferta que se encuentra debidamente firmada y acompañada de una Garantía de Mantenimiento de Oferta de **G. 10.000.000 (GUARANIES DIEZ MILLONES)** con una vigencia del 19/01/2016 al 17/06/2016.----------

Se dejan las siguientes observaciones: ----------

1. **LA ALPACA S.R.L.** Presenta un original de la oferta.

Lic. Pedro Fretes
U.O.C.
Corte Suprema de Justicia

Guadalupe Domínguez
U.O.C.
Corte Suprema de Justicia

**Tomás Corrales**
**División Control de Contrataciones**
**Dirección de Contraloría Interna**

Leída la presente acta de apertura, se ratifican en sus términos, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en derecho al igual que las hojas de las ofertas, los representantes de la Corte Suprema de Justicia, con lo que se dio por terminado el acto siendo las **11:55 hs.**----------

| | | |
|---|---|---|
| LIC. PEDRO FRETES<br>ASESOR<br>DPTO. DE LICITACIÓN | SRTA. GUADALUPE DOMÍNGUEZ<br>TÉCNICO<br>DPTO. DE LICITACIÓN | SR. TOMÁS CORRALES<br>CONTRALORÍA INTERNA |